

SISTEMA NACIONAL DE CAPACITACION
DISEÑO DE LA ACTIVIDAD**Nombre**

INDUCCIÓN GENERAL. CONOCIENDO EL ESTADO

Código INAP IN26957/17 **Estado** Activo**Programa** Formación Continua **Área** Modernización del Estado**Fundamentación**

Este curso se origina en una propuesta del Ministerio de Modernización de la Nación con el propósito de que todas las personas que ingresan al Estado en modalidades de personal contratado por tiempo determinado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 9º de la Ley 25164, Ley Marco de Regulación del Empleo Público, a partir de 2017 accedan a un conocimiento global del Estado y de la gestión orientada al ciudadano.

La visión del Estado orientado al ciudadano comporta una filosofía y una manera de hacer desde la Administración Pública que destaca la importancia del servicio público basado en el reconocimiento de prioridades y necesidades de la comunidad, a las que se atiende a través de las políticas públicas.

Trabajar en el Estado comporta deberes y derechos que están establecidos en diversas normas y que sientan las bases para ajustarse a un desempeño laboral ético y eficaz.

La inducción, como proceso en las organizaciones, ayuda a los empleados noveles a comprender la organización, su cultura, las pautas de trabajo y los sistemas con los que debe operar.

Este curso de inducción apunta a que estos ejes centrales de una gestión pública eficiente, eficaz y comprometida con la ciudadanía, sean inspiradores para quienes ingresan a la APN en el marco de relaciones de empleo de contrato a por tiempo determinado.

Contribución esperada

Es esperable que, a partir de la capacitación, se visibilicen cambios en las organizaciones/instituciones tendientes a mejoras efectivas en los desempeños de sus agentes conforme a los valores y criterios que rigen el ejercicio de la Función Pública democrática, lo que conllevaría efectivas soluciones e impactos transformadores dentro de un marco de ética, transparencia y rendición de cuentas.

Asimismo, tales procesos redundarán en una mayor y mejor integración en los procesos de administración electrónica de las organizaciones/instituciones, y en un efectivo impacto en el desarrollo de capacidades estatales y en la mejora del desempeño, fortaleciendo la visión de gestión orientada al ciudadano.

Perfil del participante

Personal que ingrese al Estado a partir de 2017 contratado por tiempo determinado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 9º de la Ley 25164, Ley Marco de Regulación del Empleo Público.

Objetivos

Se espera que los participantes logren:

Comprender la propuesta del Programa de Inducción General 2017 Conociendo el Estado y los requerimientos de trabajo en entorno presencial y virtual.

Comprender los conceptos de Estado, gobierno, administración y políticas públicas, reconociendo los nuevos roles del Estado, la organización federal y la articulación entre distintos niveles de gobierno.

Comprometerse con la aplicación práctica de los saberes construidos en sus lugares de trabajo.

Valorar la importancia de la Gestión orientada al ciudadano y la propia contribución personal desde su puesto de trabajo.

Explicar las principales finalidades, principios reguladores y contenidos de la normativa que hacen a la condición de trabajador estatal reconociendo los comportamientos a seguir en consecuencia, en su contexto laboral.

Conocer los aspectos principales de la gestión documental electrónica y su impacto en el desarrollo de capacidades estatales y el desempeño de la administración pública.

Se involucren en un proceso de inducción dinámico e inspirador que les permita adquirir una visión global del Estado y de los valores que lo sustentan.

Contenido

Módulo Estado y Administración Pública

Concepto de Estado. Fines y funciones del Estado. Estado, Nación y gobierno democrático. Estructura de la administración pública. Políticas públicas: responsabilidades en su formación, ejecución y evaluación. Organización federal del Estado argentino.

Módulo Empleo Público

Principios y previsiones de la Constitución Nacional. Principales normas que regulan el Empleo Público: Ley Marco de Regulación del Empleo Público Nacional, Ley de Negociación Colectiva del Sector Público Nacional, Convenio Colectivo de Trabajo General de la Administración Pública Nacional y convenios sectoriales. Derechos, deberes y prohibiciones. Ingreso, carrera, promoción, evaluación, capacitación. Relaciones laborales.

Módulo Gestión Orientada al Ciudadano

El valor del servicio. Principios de atención al ciudadano. Innovación en los procesos de atención al ciudadano. Normativa. Participación ciudadana en la gestión pública como derecho y como responsabilidad cívica. La ciudadanía digital para promover el ejercicio cívico de la participación ciudadana.

Módulo Ética Pública

Ley de ética en el ejercicio de la función pública. Principios orientadores de la función pública. Prólogo del Convenio Colectivo General de la APN. Convención de las Naciones Unidas contra la corrupción. Transparencia, integridad y responsabilización (accountability).

Módulo Introducción a la Modernización del Estado Nacional

Plan de Tecnología y Gobierno Digital. Infraestructura tecnológica y redes para facilitar la interacción con el ciudadano y los diferentes organismos públicos. Administración sin papeles. Gestión Documental Electrónica.

Gobierno Abierto e Innovación Pública. Amplia participación posible de la comunidad en la evaluación y el control de los

programas del Estado y de las instituciones públicas. El vínculo entre los intereses del Estado y los intereses de la ciudadanía.

Estrategias metodológicas y recursos didácticos

Dado que la modalidad es semipresencial, los participantes alternarán trabajo entre un entorno virtual de aprendizaje y participación en encuentros presenciales.

Se desarrollarán tres encuentros presenciales, en los que se brindará información sobre la propuesta de capacitación y los participantes realizarán actividades individuales y grupales de resolución de problemas y de análisis de situaciones en las que se recuperarán los contenidos de los módulos virtuales; se ofrecerán charlas a cargo de funcionarios con el fin de rescatar y compartir experiencias y propuestas inspiradoras para el trabajo en el Estado.

Los recursos didácticos incluyen: desarrollo de contenidos en formato digital, presentaciones gráficas, material de lectura, normativa, videos, enlaces a internet y bibliografía.

En el espacio de trabajo virtual, los participantes trabajarán en línea, de manera independiente navegando por el entorno, donde encontrarán materiales textuales y multimediales y resolverán actividades de autocomprobación presentadas a través de preguntas de opción múltiple.

Descripción de la modalidad

Semipresencial

Bibliografía

Módulo Estado y Administración Pública

Aguilar Villanueva, Luis. (2010). Gobernanza: El nuevo proceso de gobernar. Ciudad de México: Fundación Friedrich Naumann para la Libertad.

Gasparín, José (2016) "Metamorfosis del Sector Público Nacional" En CIPPEC-ASAP "GPS del Estado". Buenos Aires

O'Donnell, Guillermo A. (2008a) "Algunas reflexiones acerca de la democracia, el Estado y sus múltiples caras". Revista del CLAD Reforma y Democracia, - pp. 5-30 . - Caracas. - No. 42, (Oct. 2008).

Salas, Eduardo A. y Marcelo Wegman (2016) "Para el servicio civil que merece un país en serio. Hacia la consolidación del derecho de igualdad de todo ciudadano a ingresar a la Administración Pública por concursos de méritos y capacidades".

Recuperado en aaeap.org.ar/wp-content/uploads/2016/02/Para-el-servicio-civil-que-merece-un-pais-en-serio.pdf el 18/01/17.

Módulo Empleo Público

Ley Marco de Regulación del Empleo Público Nacional (Nº 25.164) y Decreto reglamentario Nº 1421/02

Ley de Convenios Colectivos para Trabajadores del Estado Nº 24.185 y Decreto Nº 447/93.

Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública Nacional (Decreto Nº 214/06 y modificatorios).

Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (Decreto Nº 2098/08 y modificatorios).

Módulo Gestión Orientada al ciudadano

CLAD (2003). Carta Iberoamericana de la Función Pública. V Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración

Pública y Reforma del Estado Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 26-27 de junio de 2003. XIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (Resolución N° 11 de la “Declaración de Santa Cruz de la Sierra”) Bolivia, 14-15 de noviembre de 2003. <http://old.clad.org/documentos/declaraciones/cartaibero.pdf/view>

CLAD (2009). Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana. XIX Cumbre Iberoamericana, realizada en Portugal en diciembre de 2009. Adoptada por la XIX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno Estoril, Portugal, 30 de noviembre y 1° de diciembre de 2009

<http://old.clad.org/documentos/declaraciones/carta-iberoamericana-de-participacionciudadana/view>

CLAD (2008). Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública. X Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado. San Salvador, El Salvador, 26 y 27 de junio de 2008

<http://old.clad.org/documentos/declaraciones/carta-iberoamericana-de-calidad-en-la-gestion-publica/view>

Código Iberoamericano de Buen gobierno (2006) Respaldado por la XVI Cumbre Iberoamericana, Uruguay, noviembre de 2006. <http://old.clad.org/documentos/declaraciones/codigoiber.pdf/view>

Sanhueza, Andrea (2004): “Participación ciudadana en la gestión pública”. Corporación PARTICIPA, Santiago, 2004.

http://www.subdere.gov.cl/1510/articles-74898_recurso_11.pdf

INAP. Curso virtual: “Herramientas para una atención al público orientada a la calidad”, INAP. Buenos Aires, Argentina. Edición 2016.

INAP Argentina. Espacio Iberoamericano de Formación Curso Virtual Iberoamericano: “Gestión de la participación ciudadana en políticas públicas”. Edición 2013.

Decreto 434/2016. Plan de Modernización del Estado

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/255000259999/259082/norma.htm>

Módulo Ética Pública

Convención Interamericana contra la Corrupción. Implementación de un eficaz instrumento internacional de lucha contra la corrupción. Serie Estrategias para la Transparencia. Oficina Anticorrupción, 2ª edición actualizada, Buenos Aires, 2004. (https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/libro_cicc_2ed.pdf.)

Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción Nuevos paradigmas para la prevención y combate de la corrupción en el escenario global. Serie Estrategias para la Transparencia. Oficina Anticorrupción, 2ª edición actualizada, Buenos Aires, 2004. (https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/libro_cnucc_2ed.pdf.)

Ética, Transparencia y Lucha contra la Corrupción en la Administración Pública. Manual para el ejercicio de la Función Pública. Oficina Anticorrupción. (www.argentina.gob.ar/sites/default/files/libro_sicep_2da_parte.pdf.)

Convención Interamericana contra la Corrupción (CICC) aprobada por Ley 24.759

(<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/40000-44999/41466/norma.htm>).

Módulo Modernización del Estado Nacional

Argentina.gob.ar. (2017). Secretaría de Modernización Administrativa. [online] Disponible en:

<https://www.argentina.gob.ar/modernizacion/administrativa> [Acceso 16 enero 2017].

Clusellas, P., Martelli E.N., Martelo, M.J.(2014). Gestión documental electrónica. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Secretaría de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2014.

Plan de Modernización del Estado mediante el Decreto 434/2016.

Evaluación de los aprendizajes

Evaluación de proceso: se realizará a través de la resolución actividades de autocomprobación en plataforma mediante preguntas de opción múltiple y de la participación en las actividades de los encuentros presenciales.

Evaluación de producto: los participantes deberán aprobar una actividad final individual, en línea, obligatoria, de integración de todos los módulos. Esta evaluación se realizará mediante una prueba con ejercicios de opción múltiple, diez días hábiles después del último encuentro presencial.

Instrumentos para la evaluación

Evaluación de los aprendizajes: a través de los informes de la plataforma y de la clave de corrección de la actividad final integradora virtual.

Evaluación de la actividad: encuesta de satisfacción elaborada por INAP.

Requisitos de Asistencia y aprobación

Asistencia a los tres encuentros presenciales y participación en las actividades propuestas.

Aprobación de las actividades de autocomprobación de cada módulo.

Aprobación de la evaluación final integradora en línea.

Duración (Hs.)

40

Detalle sobre la duración

Doce horas presenciales, distribuidas en tres encuentros presenciales de cuatro (4) horas cada uno.

Veintiocho (28) horas de trabajo en plataforma.

Lugar

Encuentros presenciales: aulas de INAP y de otros organismos públicos. Campus Virtual INAP.

Perfil Instructor

Profesionales con especialización y experiencia comprobadas en las temáticas específicas de cada módulo.

Facilitadores con experiencia en la coordinación de actividades de taller.

Origen de la demanda

Ministerio de Modernización

Prestadores Docentes

CUIT/CUIL	APELLIDO Y NOMBRE
20076510548	BONIFACIO,JOSE ALBERTO
27221637378	LARocca,ANA CARINA
23085910299	SALAS,EDUARDO ARTURO